



CONVOCATORIA Y AGENDA DE LA
VIGESIMOSEPTIMA REUNION DEL
CONSEJO PARA ASUNTOS FINAN-
CIEROS Y MONETARIOS

ALADI/CR/Acuerdo 192
30 de agosto de 1995

ACUERDO 192

EL COMITE DE REPRESENTANTES,

VISTO la CR/Resolución 6, de fecha 17 de setiembre de 1981,

TENIENDO EN CUENTA el documento ALADI/SEC/Propuesta 176.

CONSIDERANDO que corresponde elevar a consideración del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios las conclusiones y recomendaciones de la trigésimoprimer reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Financieros y Monetarios,

ACUERDA:

PRIMERO.- Convocar al Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios para que celebre su vigesimoséptima reunión en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América, en coincidencia con las Reuniones de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos convocadas por el CEMLA para los días 4 a 6 de Octubre de 1995.

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente:

AGENDA

1. Consideración del informe de la trigésimoprimer reunión de la Comisión Asesora de Asuntos Financieros y Monetarios, que se realizará en Montevideo, entre los días 4 y 8 de Setiembre de 1995 para tratar el temario anexo.
2. Otros asuntos.

ANEXO

TRIGESIMOPRIMERA REUNION DE LA COMISION ASESORA DE ASUNTOS FINANCIEROS Y MONETARIOS

AGENDA PROVISIONAL

1. FORO TECNICO DE REFLEXION Y ANALISIS SOBRE LA PROBLEMÁTICA FINANCIERA DE LA REGION
 - 1.1 Análisis de la problemática financiera intrarregional vigente y previsible y eventuales formas de profundización de la cooperación financiera y monetaria en la ALADI
 - 1.2 Discusión general y recomendaciones
2. FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PAGOS Y CREDITOS RECIPROCOS
 - 2.1 Resultados del primer cuatrimestre de 1995
 - 2.2 Evaluación del funcionamiento del Sistema
 - 2.3 Reglamentaciones internas que aplican los distintos bancos centrales
3. PERFECCIONAMIENTO DEL CONVENIO DE PAGOS
 - 3.1 Alcance de las Cartas de Crédito y Créditos Documentarios como instrumentos canalizables al amparo de las garantías del Convenio
 - 3.2 Posibilidad de cursar por el Convenio financiamientos negociados entre instituciones autorizadas a partir de operaciones comerciales
 - 3.3 Revisión de los Anexos del Convenio relacionados con avisos de débito y cartas de remisión
4. SICAP/ALADI
 - 4.1 Informe del Centro de Operaciones sobre el estado de cumplimiento de los mandatos recibidos de la anterior reunión de la Comisión
 - 4.2 "Registro de Compromisos Asumidos a Futuro por las Instituciones Autorizadas". Análisis de los trabajos cumplidos por el Centro de Operaciones y posibilidades de su implementación
5. OTROS ASUNTOS
